

## Red de Enlace Profesional actualizó Escala de Mínimos de Remuneración

### *La REP cumple 20 años fortaleciendo lazos con los egresados*

Entre los grandes logros de la Red de Enlace Profesional –REP–, desde su creación hace 20 años figura la conformación anual de la Escala de Mínimos de Remuneración para profesionales de pregrado y posgrado, que ha servido como referencia para que el sector empresarial conceda un salario justo para los graduados de las diferentes instituciones de educación superior, entre ellas el Tecnológico de Antioquia, que actualmente coordina dicha red.

La REP está conformada por 26 oficinas o centros de egresados y asociaciones profesionales de las instituciones, que promueven la creación y el fortalecimiento de políticas, programas y proyectos y trabajan por el mejoramiento continuo y sostenible de la dignidad social, económica y laboral de los egresados. Además de esta escala de apoyo, actualizada en abril de 2021, la REP sirve como órgano asesor en aspectos relacionados con los salarios y la contratación de los profesionales de las instituciones participantes; lleva a cabo ferias laborales, encuentros con el sector empresarial y conferencias para el fortalecimiento de competencias; analiza el trabajo desarrollado en las unidades de graduados; procura el mejoramiento del servicio de información laboral para los profesionales; consolida la relación con otras instituciones y asociaciones nacionales e internacionales que contribuyan a enriquecer su trabajo y propende por la comunicación interna y externa de la red, a través de medios de comunicación, redes sociales y *networking*.

Natalia Andrea Gómez Arenas, coordinadora del Programa de Egresados del TdeA, fue elegida como representante principal de la Red para el presente año. Ella es Negociadora Internacional, Especialista en Legislación Aduanera y Maestrante en Gerencia de Mercadeo, con experiencia de más de diez años en entidades públicas y privadas. Según la profesional, la Red es una de las que más años lleva funcionando en Colombia y la que más actividades realiza con egresados, con una positiva visibilidad en el Observatorio Laboral para la Educación.

La escala se comenzó a organizar en 2015. Se creó, de acuerdo con las necesidades del sector empresarial y cada año se actualiza. “El propósito de esta escala es asegurar que los profesionales a la hora de presentarse a una entrevista laboral no devenguen menos de lo estipulado en esta herramienta de consulta. Las universidades que hacemos parte de la REP usamos esta escala para concertar los salarios con empresas quienes tienen la intención de postular vacantes a través de las Bolsas de Empleo Institucionales. Es, entonces, un referente tanto para las Instituciones de Educación Superior como para el sector productivo”, argumentó Natalia Gómez, que reconoció que la pandemia fue uno de los factores a la hora de determinar los salarios de la escala para el presente año, considerando que muchas empresas vienen en un proceso de recuperación económica, derivado de las afectaciones ocurridas durante el 2020.

Medellín, 23 de abril de 2021. Contacto: 3015231532